

ACTA NÚM. 15 DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA TRES DE OCTUBRE DE 2009. DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS VEINTIUN HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DE 2009, DECLARADO RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO EL TEATRO DE LA CIUDAD, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN SOLEMNE.

SE DIO LECTURA AL DE ORDEN DEL DÍA, APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. EL PRESIDENTE SOLICITÓ SU MODIFICACIÓN EN VIRTUD DE LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL LIC. FERNANDO FRANCISCO GOMEZ MONT URUETA, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, PARA INCLUIR EL MENSAJE QUE ENVÍA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A ESTA LEGISLATURA Y AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 147 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE ACOMPAÑARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO AL LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO AL PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SE DECLARO UN RECESO HASTA QUE LA COMISION CUMPLA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA EL C. PRESIDENTE NOMBRÓ LA SEGUNDA COMISIÓN DE DIPUTADOS, PARA QUE ACOMPAÑARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO, AL LIC. FERNANDO FRANCISCO GOMEZ MONT URUETA, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, REPRESENTANTE PERSONAL DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR ELECTO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE DECLARÓ UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES PERMANECER DE PIE, PARA RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PROCEDIERA ANTE EL PODER LEGISLATIVO A RENDIR SU PROTESTA DE LEY COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, EL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DIRIGIÓ UN MENSAJE AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN.

COMO SIGUIENTE PUNTO, EL LIC. FERNANDO FRANCISCO GOMEZ MONT URUETA, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, EMITIÓ UN MENSAJE AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LIC. FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA.

ACTO SEGUIDO, HIZO USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LIC. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE DESIGNÓ LAS COMISIONES DE CORTESÍA COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 147 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA EL PALACIO DE GOBIERNO, AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ E INVITADOS ESPECIALES.

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SOLEMNE SIENDO LAS VEINTITRÉS HORAS CON UN MINUTO, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DIA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIO:

DIP. SECRETARIA:

HERNÁN SALINAS WOLBERG
ARMENDÁRIZ

BLANCA ESTHELA
RODRÍGUEZ.

ACTA #15-LXXII-S.S.
SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2009.